



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

**RESOLUCIÓN DCS 427/2023**  
Bahía Blanca, 28 de septiembre de 2023

**VISTO**

La Resolución AU-06/10 que crea la carrera de Maestría en Salud Colectiva en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur;

La Resolución CSU-353/17 que aprueba el reglamento de funcionamiento de la carrera de posgrado “Maestría en Salud Colectiva”.

El contenido de la Resolución CSU-567/201 que aprueba el reglamento de estudios de posgrado profesionales.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Ania Clemant, DNI 36.327.739, propuso a la Dra. Stella Maris Pérez como Directora de su Tesis de Maestría en Salud Colectiva;

Que la Dra. Stella Maris Pérez ha aceptado la propuesta;

Que la Dra. Stella Maris Pérez cumple con los requisitos establecidos en la Resolución CSU-567/2011: Reglamento de Estudios de Posgrado Profesionales;

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Avalar la designación de la Dra. Stella Maris Pérez como Directora de Tesis de la maestranda Lic. Ania Clemant, DNI 36.327.739.

ARTÍCULO 2º: Regístrese y comuníquese a los interesados. Pase a la Subsecretaría de Posgrado y a sus efectos.